

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CORRESPONDIENTE A LA INVITACION RESTRINGIDA, CONCURSO NÚMERO **SI-DGE-2015-006**, RELATIVO A LA **ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN ROMÁN (OBRA NUEVA), TENANGO DEL VALLE, COMUNIDAD DE SAN ROMÁN.**

CONCURSO NÚMERO SI-DGE-2015-006 7

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015**, SE REÚNEN PARA CELEBRAR EL **ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS** DEL CONCURSO CITADO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN ESTE DOCUMENTO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL **ING. CARLOS MONROY CARMONA**, SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, Y **P.L.E. RENE PEDRAZA GOMEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS; EN REPRESENTACIÓN DE **ARMANDO ALVAREZ REYES**, DIRECTOR GENERAL DE **ELECTRIFICACIÓN**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE ÉSTE.

UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES DE MANERA CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN SUS PROPUESTAS, ASÍ COMO A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONCURSO.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS
POSTORES.

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
JESÚS GARCÍA VALLE	\$3,464,178.39 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.)
ENRIQUE RODRÍGUEZ MÁRQUEZ	\$3,431,458.58 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N.)
CONSTRUCTORA ELÉCTRICA RURAL MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.	\$3,331,753.58 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 58/100 M.N.)

NOTA: ESTOS PRECIOS INCLUYEN I.V.A.

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA DEBIDA
CONSTANCIA FUERON RUBRICADAS POR LAS PERSONAS QUE FIRMAN LA
PRESENTE ACTA. ESTAS PROPUESTAS Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, ASÍ COMO
LOS CHEQUES DE GARANTÍA QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ELECTRIFICACIÓN, PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTAMEN, EN LA
INTELIGENCIA DE QUE LAS GARANTÍAS PRESENTADAS LES SERÁN DEVUELTAS
DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO No. 16 DE LAS BASES
DEL CONCURSO PRESENTADAS POR LA DEPENDENCIA.

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

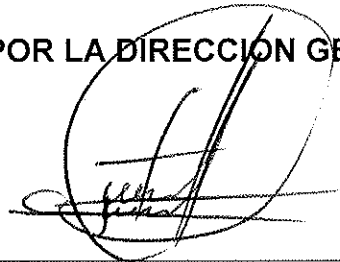
“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

LOS DOCUMENTOS ORIGINALES CON QUE LOS POSTORES ACREDITAN LA EXISTENCIA LEGAL DE SU SOCIEDAD Y LOS REGISTROS DE LA MISMA, UNA VEZ REVISADOS LES FUERON DEVUELTOS.

SE MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE LA OFICINA RECEPTORA PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y A FORMULAR EL DICTAMEN RESPECTIVO QUE SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES EN EL ACTO DE FALLO EL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL 2015, A LAS 10:00 HORAS EN ESTA SALA.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ÉL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN



Ing. Carlos Monroy Carmona
Subdirector de Seguimiento y Evaluación

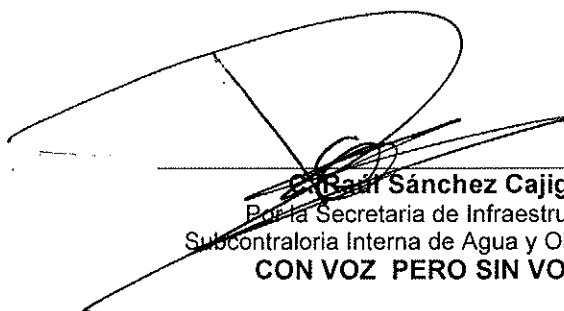


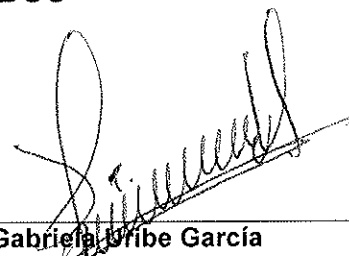
P. Lic. René Pedraza Gómez
Jefe del Departamento de Control de Obras

Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México

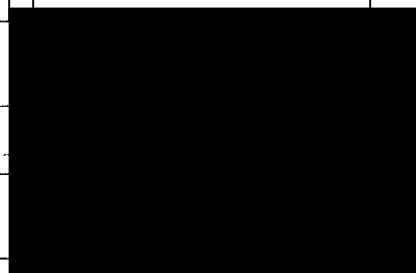
“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

FUNCIONARIOS INVITADOS


Carlos Sánchez Cajiga
Por la Secretaría de Infraestructura,
Subcontraloría Interna de Agua y Obra Pública,
CON VOZ PERO SIN VOTO..


Lic. Gabriela Uribe García
Por la Unidad Jurídica de la Subsecretaría del
Agua y Obra Pública

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
JESÚS GARCÍA VALLE	ALEJANDRO COLÍN VELÁZQUEZ	
ENRIQUE RODRÍGUEZ MÁRQUEZ	ING. JORGE GUSTAVO DE HARO HERRERA	
CONSTRUCTORA ELÉCTRICA RURAL MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.	LETICIA MARTÍNEZ ARIAS	



Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Decimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México